

## **POLITICA ÉTICA DE INBORJA**

### **POLÍTICA ETICA DE INBORJA.**

Industrias Borja Inborja S.A. dispone del talento humano y recursos necesarios para impulsar el respeto y cumplimiento al Código Ético de Inborja que trata:

1. El empleo se elegirá libremente..
2. Se respetará la libertad de asociación.
3. Las condiciones de trabajo serán seguras e higiénicas.
4. No se empleará mano de obra infantil.
5. Se pagará un salario digno..
6. Las horas de trabajo no serán excesivas
7. No habrá discriminación.
8. Se proporcionará un trabajo regular.
9. No se permitirá un trato inhumano o severo.
10. Respeto al medio ambiente.
11. Prevención del Lavado de Activos y tráfico de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización.
12. Fomento a la cultura tributaria y aduanera.
13. Seguridad de la mercancía.
14. Seguridad en el Acceso Físico.



Marta Borja Pérez

GERENTE DE INBORJA S.A.